

fuere posible, de alguna ó algunas Sublimes y Perfectas Masonas pertenecientes á las Logias Capitulares.

ARTICULO 21. Para formar las primeras Logias Capitulares de Adopcion, en cualquiera localidad en que se halle establecida una Logia de Perfeccion de varones, tendrá facultad el T.: V.: P.:, asociado con dos Maestros Perfectos, para dispensar los artículos relativos de estas instrucciones que desde luego no puedan observarse, á fin de expeditar la creacion de las nuevas Logias Capitulares; pero una vez establecidas, se pondrán en estricta observancia dichas prevenciones.

RITUAL

PARA LAS LOG.: CAPITULARES

DE ADOPCION.

APERTURA DE LA LOGIA.

La Sap.: ocupa el trono y suplica á todas las hermanas pasen á su respectivo puesto. Las dignidades y cargos en estas logias serán los mismos que en las de varones. El Guar.: Temp.: exterior podrá ser elegido de entre los hermanos masones.

SAP.:—Hermana Guarda Templo: ser-víos examinar si el aposento en que estamos ofrece toda seguridad, para que nuestros trabajos no sean indiscretamente interrumpidos.

GUAR.: TEMP.:—*Despues de examinar el aposento y dar sus instrucciones á la persona encargada de la guarda exterior, dice: Sapiéntisima Maestra: estamos á cubierto interior y exteriormente. Aquí nos guarda la virtud; y en caso de ataque exterior, nos protegerá la fuerza de nuestros hermanos.*

SAP.:—*Hermanas Vigilantes: tened la bondad de invitar á todas las presentes para que tomen sus insignias.*

Practicado esto, la Sap.: dá un golpe de mallete, y dice:

En pié y al órden.

La Sap.: dá el ejemplo y añade:

Hermanas Vigilantes: cumplid vuestro primer deber.

Las Vigilantes recorren sus Valles y piden á todas las presentes las palabras sagrada, de paso y cubierta, verificando otro tanto la Sap.: con las que estén en el Oriente.

La segunda Vigilante da un golpe de mallete, y avisa á la primer Vigilante la novedad que acaso encuentre; y en caso de no haberla, dice:

SEG.: VIG.:—*Hermana primer Vigilante: las hermanas que decoran el Valle del Norte son perfectas masonas.*

PRIM.: VIG.:—*Las hermanas que decoran ambos Valles son perfectas masonas, Sapiéntisima Maestra.*

Despues de este anuncio, la Sap.: dá cinco golpes de mallete por uno y cuatro, y despues de que repiten las Vigilantes los mismos golpes, dice la

SAP.:—*Pidamos humildemente proteccion al Supremo Hacedor.*

Se ponen de rodillas todas las presentes, y la Sap.: recita en voz perceptible:

¡Autor incomprensible de todo lo que existe! Fuente de luz y de bondad! Acoge

nuestra humilde plegaria. Imploramos tu proteccion en favor de nuestras familias y de nuestra Pátria; y para nosotras te pedimos virtud y saber."

Todas las asistentes toman sus asientos, y si la Logia tiene piano ú órgano, se tocará y cantará alguna pieza religiosa.

A continuacion se dará lectura al trazado de la tenida precedente, y aprobado, se correrá el saco de proposiciones, y se tratarán los negocios particulares de la logia. La Hospitalaria dará razon de las distribuciones que haya hecho conforme á las órdenes de la Sapientísima, y la comision de Caridad, que existirá siempre en las Logias de Adopcion, dará cuenta de sus trabajos.

SAP.:—Dignaos, Hermanas Maestra de Ceremonias y Experta, salir al vestibulo, é interrogad si hay hermanas ó hermanos visitadores, para que sean introducidos.

—15—

RECEPCION.

PRIMERA PARTE.

Despues de que entran las, ó los visitadores, se procede á la recepcion de las pretendientes, si se han llenado antes los requisitos necesarios.

Las recipiendarias, cualquiera que sea su número, podrán ser recibidas simultáneamente, sin ningun aparato de intimidacion.

Luego que se presenten, avisará el Guar.: Temp.: exterior, y saldrán á acompañarlas dos masonas por cada una de las pretendientes. Sus acompañantes llevarán un velo que impida el que sean conocidas, y no responderán á ninguna pregunta, significando